



Evidencias

Bullying

acoso escolar



Contenido: Paola Lizbeth Guzmán / Vianney Ávila

Diseño Gráfico: Luz María Medina Trejo / Web: Pablo Linares Pantoja



El acoso escolar, también conocido como bullying, es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes de forma continua.

En la edición Otoño 2020, RedEscolar implementó el proyecto *Bullying, acoso escolar* con el propósito de fortalecer el estado socioemocional de los estudiantes de educación básica, al identificar y reflexionar sobre la forma en la que vivencian esta problemática en su entorno inmediato, lo que ha puesto de manifiesto el comportamiento o conductas inapropiadas que impiden mantener el orden y la sana convivencia en los centros escolares; además de reconocer sus consecuencias para contrarrestar los factores de riesgo y violencia existentes en su entorno próximo, sea el familiar, el escolar o el de la comunidad.

Además de contribuir al Programa Nacional de Convivencia Escolar en aras de consolidar escuelas libres de acoso, su orientación ha enfatizado el *desarrollo de competencias cívicas y éticas*; debido a que refuerza los aprendizajes de la asignatura de Formación Cívica y Ética mediante sus acciones que impulsan la toma de decisiones informadas, reflexionadas y ligadas al ejercicio responsable de la ética y los valores. Asimismo, contribuye al proceso de construcción de la identidad personal, competencias emocionales y sociales que permiten asumir

posturas y compromisos éticos vinculados con su desarrollo personal y social, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y la cultura política democrática.

De esta manera y con apoyo de las actividades implementadas, los estudiantes de educación básica han mejorado su capacidad de observación crítica para reconocer expresiones de violencia, abuso de poder y las causas sociales que llevan a los individuos a entrar y/o generar situaciones de conflicto. Y, en consecuencia, favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar armónica, pacífica e inclusiva para asegurar la calidad de los aprendizajes y la formación integral de toda la comunidad educativa.

Finalmente, atender y resolver problemáticas como el acoso escolar se relaciona directamente con las prácticas y actitudes positivas que deseamos fomentar en nuestros estudiantes, como una posibilidad de enriquecer la perspectiva de los alumnos sobre sí mismos para generar relaciones de convivencia sanas entre sus compañeros de aula, sus familiares, amigos y vecinos.

EVIDENCIAS OTOÑO 2020

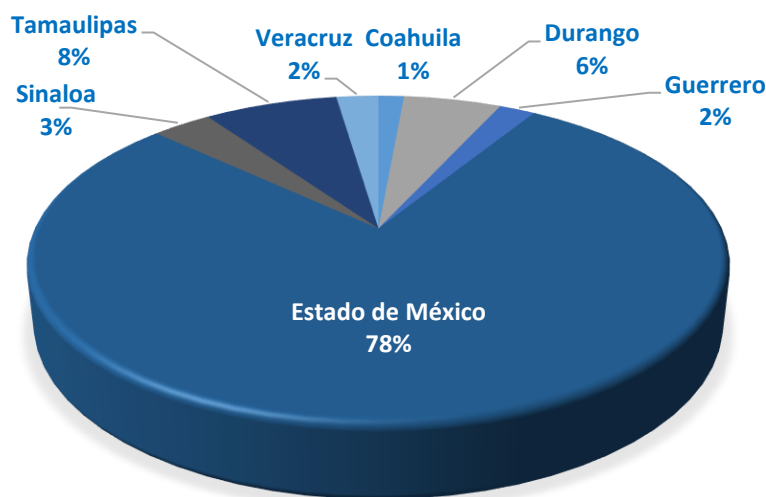




Participación

Durante la pasada edición de otoño 2020, se contó con un registro de 1200 alumnos de 35 escuelas de Educación Básica; ubicadas en 7 de las entidades de nuestra República: Coahuila de Zaragoza, Durango, Guerrero, Estado de México, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz.

PARTICIPANTES EDICIÓN OTO 2020



Veamos los resultados de trabajo y las campañas de difusión y acción que los equipos participantes tanto de nivel primaria como de nivel secundaria realizaron durante su colaboración en la edición del otoño, 2020.

EVIDENCIAS OTOÑO 2020



Evidencias de participación

A continuación, compartimos las evidencias de trabajo realizadas por nuestros equipos participantes en el proyecto colaborativo *Bullying, acoso escolar*, quienes realizaron la siguiente serie de actividades durante el pasado ciclo escolar 2020-II.

Etapa 1. ¿Qué es el bullying?

- Reflexiones
- Cuadro de bullying



Etapa 1 - ¿Qué es el Bullying? (Oto20) 3 meses 1 semana antes #24208

15ETV0008P



Nombre del equipo: Los defensores de los indefensos.

Integrantes: Juan Daniel Mejía Arguelles, María Guadalupe Mendoza Jiménez, Daniel Montes Velázquez, Jorge Andrés Pozos Romo y Leonardo Sánchez Jiménez.

Mensaje:

Los integrantes del equipo coincidimos en que es un tema de suma relevancia a tratar en las escuelas, ya que en nuestra comunidad se han presentado casos del mismo y en muchas ocasiones no sabemos cómo actuar ante dichas situaciones, cómo ayudar a las víctimas, que son molestadas poniéndoles apodosos o dejándolas fuera de las actividades porque tienen alguna discapacidad o por sus rasgos físicos. Consideramos que todos los niños y jóvenes deberíamos tener el derecho de asistir a la escuela y hacer amigos, convivir en espacios libres de violencia y crecer en un entorno seguro dentro y fuera de casa, por lo que pensamos que deben existir proyectos y campañas que nos brinden información sobre ésta y diversas problemáticas comunes, estando con ello informados para poder actuar de forma correcta en caso de pasar por dichos conflictos.

RESPONDER CITAR

EVIDENCIAS OTOÑO 2020





Etapa 1 - ¿Qué es el Bullying? (Oto20) 3 meses 1 semana antes

#24254

15EST0786Z



Escuela: ESTIC 0105 "Solidaridad 19 de septiembre de 1985"

CCT. 15EST0786Z

Docente: Chávez Alvarez Nayely Teresita

Equipo: "Solidaridad"

Integrantes:

- Santiago Arellano Castro
- Diego Hernández Estrada
- Zaid Aaron López Pérez
- Rooderick de Jesús Rodríguez Ramírez
- Amayrani Yamileth Vázquez Alonso

El bullying / acoso escolar es: Es un tipo de comportamiento violento e intimidatorio que se ejerce de manera verbal, física o psicológica entre estudiantes durante la etapa escolar, se da en repetidas ocasiones y de manera constantemente.

Sus características son: Serie de maltratos continuos que son llevados a cabo de manera intencional por uno o varios agresores, con el propósito de agredir, generar inseguridad o entorpecer el desenvolvimiento escolar de la víctima.

Entre sus causas se encuentran: Niños o jóvenes que se caracterizan por ser sumisos y no saberse defender.

Sus consecuencias son: Dificultad para defenderse, baja autoestima, inseguridad o sentirse diferentes de sus compañeros por varios motivos y hasta suicidios.

Su impacto social consiste en: Se relaciona con las dinámicas de abuso de poder.

Legislación local: LEY PARA PREVENIR Y ATENDER EL ACOSO ESCOLAR EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Campañas y acciones realizadas en la entidad / el estado: Conferencias, pláticas, programas, folletos, trípticos, comerciales televisivos, de radio y en redes sociales.

RESPONDER CITAR

Turno: VESPERTINO Nombre del equipo: STOP BULLYING T64TV GRUPO: 1° H

Entidad: TAMAULIPAS Municipio: MATAMOROS

Escuela :	Sec. Tec. # 64 "Lic. Rosalinda Guerrero Gamboa"
Integrantes:	Angélica, Cely, Karen, Debany, Geraldine, Julio
El bullying es:	Bullying es una palabra en inglés que proviene del vocablo bully , que significa "bravucón"; la expresión se asocia directamente a conductas relacionadas con la intimidación, aislamiento, amenazas e insultos, a una o varias víctimas.
Sus características son:	Una de las características claras del bullying es que lo suelen padecer víctimas reducidas ya sea física o socialmente a la indefensión, tanto por el abusivo como, a menudo, por el grupo que valida o celebra la conducta abusiva de éste.
Entre sus causas se encuentran:	En general, las causas o factores que provocan el acoso en los centros educativos suelen ser personales, familiares y escolares. En lo personal, el acosador se ve superior, bien porque cuenta con el apoyo de otros atacantes, o porque el acosado es alguien con muy poca capacidad de responder a las agresiones.
Sus consecuencias son:	Consecuencias del acoso escolar para la víctima Baja autoestima. Actitudes pasivas. Trastornos emocionales. Problemas psicossomáticos.
Su impacto social consiste en:	Los niños y adolescentes que son víctimas de este tipo de hostigamiento tienen mayor riesgo de desarrollar problemas de salud mental, entre ellos depresión, ansiedad, dolores de cabeza y problemas de adaptación en la escuela.
Legislación local:	El acoso escolar no es un fenómeno nuevo, sino que lleva ocurriendo desde hace décadas. Sin embargo, no es hasta 1970 que algunos estados comienzan a dar la voz de alarma sobre la grave problemática que están sufriendo algunos alumnos.
Campañas y acciones realizadas en la entidad / el estado:	La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció 15 acciones contra el acoso escolar o bullying, entre las que se encuentra crear una instancia oficial en cada estado para atender casos, así como campañas permanentes contra la violencia en los planteles.

Escuela :	Esc. Sec. Gral. Lic. Benito Juárez
Integrantes:	Belen de los Angeles Garcia Perez María Rosy Patiño Medrano Blanca Ximena Nuño Castillo Karla Blaney Ortiz Rendon Miranda Pérez Cruz Valentin de Jesus Ledezma González
El bullying es:	Es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, con el nombre específico de ciberacoso
Sus características son:	Reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima.
Entre sus causas se encuentran:	Problemas Familiares, depresión.
Sus consecuencias son:	Las víctimas: pueden llegar al suicidio. Agresores: se vuelven delincuentes de la sociedad.
Su impacto social consiste en:	Entre mas Bullying los jóvenes (agresores) se vuelven más agresivos ante la sociedad volviéndose delincuentes y las víctimas sufren de acoso hasta por sus mismos compañeros de trabajo si no se pone un alto.
Legislación local:	Las autoridades locales no cuentan con elementos suficientes para controlar el Bullying, mas sin embargo se trata de combatir con pláticas por parte del DIF Municipal, Centros de salud, Etc.
Campañas y acciones realizadas en la entidad / el estado:	CETE tiene este proyecto que nos ayuda a reflexionar este tema, también el estado trabajo con el DI Estatal con campañas en contra de este mal.

EVIDENCIAS OTOÑO 2020





BULLYING/ACOSO ESCOLAR

Escuela:	OFTV 0008 "Generalísimo Morelos"
Integrantes:	Juan Daniel Mejía Arguëlles, María Guadalupe Mendoza Jiménez, Daniel Montes Velázquez, Jorge Andrés Pozos Romo y Leonardo Sánchez Jiménez.
El bullying/ acoso escolar es:	Una agresión o violencia ya sea verbal, física o psicológica, ejercida por un alumno o grupo de éstos sobre otro u otros, de forma constante y llevada a cabo en las instituciones educativas.
Sus características son:	La repetición de la agresión de manera constante. Existencia de tres actores principales: agresor, víctima y espectador (es). Se caracteriza por agresiones constantes cuyo propósito es hacer que la persona que recibe esta violencia se sienta intimidada, ofendida o humillada. Se realiza en el ámbito educativo. Puede darse en varias formas (verbal, física, psicológica).
Entre sus causas de encuentran:	Las causas por las cuales el agresor comete este tipo de violencia con las víctimas, pueden ser: Personales (piensa que es superior a los demás). Familiares (uno o ambos padres no forman parte de su vida, o son violentos con él o con algún otro miembro de la familia; peleas o conflictos matrimoniales). Sociales (para que sus compañeros le teman o lo respeten).
Sus consecuencias son:	En la víctima se presenta un bajo rendimiento escolar, le dejan de interesar las actividades que antes le gustaban, busca pretextos para no asistir a la escuela como sentirse enfermo o que le duela algo, tener alteraciones de sueño o pesadillas, falta de apetito, deseo de vivir e incluso puede presentar tendencias suicidas.
Su impacto social consiste en:	El impacto social provocado es negativo ya que, mientras el agresor puede desarrollar conductas delictivas y aprender a obtener lo que desea mediante prácticas violentas; la víctima se convierte en una persona poco sociable, temerosa e insegura, con baja autoestima e incluso puede dejar que continúen esas agresiones en el ámbito laboral o personal. El espectador puede desarrollar una falta de sensibilidad ante situaciones similares en la vida adulta y aceptar la violencia como parte del contexto. En algunos otros casos, la víctima se suele cansar de los abusos y convertirse él mismo en agresor, desquitarse con personas a su alrededor que considera más débiles que ella, en un acto de venganza arremeter contra su agresor, además de llegar a presentarse casos en los que pueden ocurrir suicidios a causa del acoso escolar.
Legislación local:	Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que
	incluye Derecho a la vida, a la Supervivencia y al Desarrollo, y Derecho a una Vida Libre de Violencia y a la Integridad Personal. Ley para Prevenir y Atender el Acoso Escolar. Protocolo para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de

EVIDENCIAS OTOÑO 2020





Etapa 2. ¿Cuáles son las características del Sr. Bully?

Etapa en la que se comentó sobre las características de los actores en una situación de acoso escolar; se les invitó a reflexionar haciendo uso de un banco de preguntas.

- Reflexiones
- Caracterización de sus personajes
- Dramatización de su Historia, en formato de audio o video.

Etapa 2. ¿Cuáles son las características...(Oto20) 3 meses 1 día antes #24286

15EST0786Z



ESCUELA: ESTIC 0105 "Solidaridad 19 de septiembre de 1985"

CCT: 15EST0786Z

DOCENTE: Chávez Alvarez Nayely Teresita

EQUIPO: "Solidaridad"

GRADO: 1°

GRUPO: "B"

¿QUÉ HACE UN AGRESOR?

Un agresor es aquella persona que agrede a otra o a otras, ya sea de manera física, verbal o psicológica en contra de su voluntad.

¿HAS VIVIDO ALGUNA SITUACIÓN U OBSERVADO BULLYING?

Sí.

¿QUÉ HARÍAN PARA DETENER ALGUNA SITUACIÓN DE BULLYING?

Hablar con la persona que sufre bullying y hacerle saber que no está sola y que me preocupa su bienestar, darle confianza y ayudarla en su situación para acabar con el bullying.

HISTORIA DE LOS PERSONAJES (AGRESOR, VÍCTIMA Y ESPECTADOR)

Ana es una alumna muy cumplida e inteligente, ayuda en los quehaceres de su casa y es muy buena hija; sin embargo, en su escuela sufre un problema de bullying por parte de un grupo de niñas, pues les molesta que ella siempre sea cumplida y ordenada.

Laura es quien más la molesta y siempre le dice que si no le pasa las tareas, las actividades y las respuestas de los exámenes le va a pegar a ella o a su hermanita más pequeña que va en el kínder.

Laura se aprovecha de que sus amigas la apoyan para seguir molestando a Ana y así conseguir lo que quiere. Pero hay una niña que, si se preocupa por Ana, se llama Cristina, ella es de otro salón y siempre sólo observa como Ana es molestada por las niñas, lamentablemente no hace nada, porque ella también tiene miedo de que si la ayuda, también la molestarán y le pegarán; así que mantiene su distancia y no dice nada.

Etapa 2. ¿Cuáles son las características...(Oto20) 2 meses 3 días antes #24396

15ETV0008P



Nombre del equipo: Los defensores de los indefensos.

Integrantes: Juan Daniel Mejía Arguelles, María Guadalupe Mendoza Jiménez, Daniel Montes Velázquez, Jorge Andrés Pozos Romo y Leonardo Sánchez Jiménez.

Mensaje:

Cuando se lleva a cabo un acto de bullying o acoso escolar, intervienen distintos actores o personas, entre ellos se encuentra el agresor, es decir, el alumno que se encarga de ejercer violencia física, psicológica y verbal de forma constante en otro alumno con el propósito de intimidarlo y hacerlo sentir mal. Los miembros del equipo si hemos presenciado actos de bullying cuando íbamos a la Primaria, por ejemplo, a un niño le hacían burla por usar lentes y él ya no quería ir a la escuela, y a otro lo molestaban por su estatura otros niños más altos que él. Nuestro papel en ese tiempo era de espectadores, pues únicamente veíamos que los molestaban porque no sabíamos cómo actuar o nos daba miedo, pero ahora al estar trabajando el tema podemos hacer algo al respecto, como pedir ayuda a alguien a quien le tengamos confianza, por ejemplo a las maestras, o a la directora y papás.

← RESPONDER ← CITAR

EVIDENCIAS OTOÑO 2020

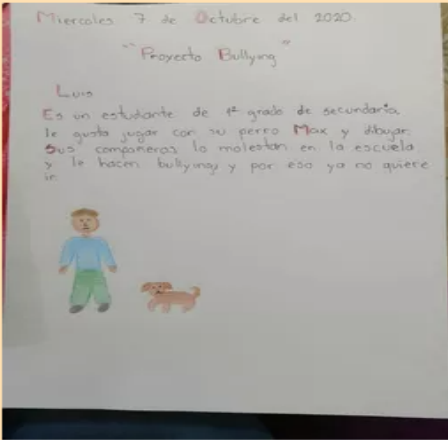


carmenvegajoven • 3me

Etapa 2

¿Cuáles son las características del Sr. Bully?

Caracterización de personajes



Añadir comentario

Historia

C.C.T. 15ETV0008P

Integrantes: Juan Daniel Mejía Arguelles, María Guadalupe Mendoza Jiménez, Daniel Montes Velázquez, Jorge Andrés Pozos Romo y Leonardo Sánchez Jiménez.

BULLYING O ACOSO ESCOLAR
"La historia de Luis"
Narrador: En una pequeña comunidad ubicada en la zona del estado Popocatepec vive el hijo menor de doña Laura Ramado Luis, quien era un joven aventurero cuyos pasatiempos consistían en salir a caminar, dibujar y jugar con su perro, hacía eso todos los días después de terminar la tarea que le dejaba su mamá de la secundaria, pero a la edad de 12 años ya se encontraba cursando el primer grado.
Narrador: Luis era un joven tímido, casi no tenía amigos y no le gustaba hablar en público porque se sentía muy nervioso y empezaba a tartamudear.
A la misma secundaria, estaba Santiago, un joven con problemas de conducta, no prestaba atención en clase ni hacía las tareas, todo el tiempo estaba de mal humor y decía insultos groseros, pero Santiago no era así: sus conductas inapropiadas comenzaban cuando sus padres se divorciaron el año anterior.
Un día en clase de Lengua Materna, esto fue lo que sucedió.
Maestra: Luis por favor puedes leer el texto de la conciencia de la página 20 de tu libro.
Narrador: En ese momento todos volvieron a ver a Luis.

Audio de "La historia de Luis"

bullying o acoso escolar 1° A
06:32 audio
padlet drive

Añadir comentario



BULLYING O ACOSO ESCOLAR

"La historia de Luis"

Narrador: En una pequeña comunidad, ubicada en la falda del volcán Popocatepetl vivía el hijo menor de doña Laura llamado Luis, quien era un joven aventurero cuyos pasatiempos consistían en salir a caminar, dibujar y jugar con su perro; hacía eso todos los días después de terminar la tarea que le dejaba su maestra de la secundaria, pues a la edad de 12 años ya se encontraba cursando el primer grado.

Narrador: Luis era un joven tímido, casi no tenía amigos y no le gustaba hablar en público porque se ponía muy nervioso y empezaba a tartamudear.

A la misma secundaria, asistía Santiago, un joven con problemas de conducta, no prestaba atención en clase ni hacía las tareas, todo el tiempo estaba de mal humor y decía muchas groserías, pero Santiago no era así; sus conductas inapropiadas comenzaron cuando sus padres se divorciaron el año anterior.

Un día en clase de Lengua Materna, esto fue lo que sucedió:

Maestra: Luis por favor puedes leer el texto de la centésima de la página 20 de tu libro.

Narrador: En ese momento todos voltearon a ver a Luis.

Luis: Si maestra (empieza a leer en voz baja), había una vez un gentil hombre que se casó en sesegundas...

Narrador: Así eran los días de Luis en la escuela; pronto empezó a dejar de dibujar, y ya no le gustaba salir a caminar por miedo a encontrarse con Santiago en el pueblo. Además, empezó a inventar pretextos para no ir a la escuela.

Luis: Mamá, no quiero ir a la escuela porque me duele el estómago (lo dice quejándose), dile a la maestra que hoy no voy a ir.

Rubén: Oye Rosa, ¿sabes por qué hoy no vino Luis a la escuela?

Rosa: No lo sé Rubén, esta mañana salí de casa pero no lo vi.

Rubén: De seguro se enfermó.

Narrador: Semana tras semana Luis continuaba poniendo pretextos para no asistir a la escuela, empezó a bajar su rendimiento escolar.

Maestra: ¿Qué está pasando con Luis? (se preguntaba a sí misma), ¿alguno de ustedes vive cerca de la casa de Luis?

Rosa: Yo maestra pero no lo he visto últimamente (con voz entrecortada).

Narrador: La maestra notó cierto grado de nerviosismo en Rosa cuando respondió, así que se acercó a ella durante el receso, mientras jugaba con Rubén, y le preguntó.

Maestra: Rosa quiero que me tengas la suficiente confianza para decirme si sabes algo de Luis, yo estoy muy preocupada por él y si ustedes saben algo es necesario que me lo digan, sólo así podré ayudarlo.

Narrador: Luis al ver que todos lo estaban mirando se puso nervioso; Santiago soltó una carcajada (se ríe) y a partir de ese día empezó a molestar a Luis, empezando con apodos.

Santiago: Ahí viene el tatartamudo (se ríe).

Narrador: Rosa quien era vecina de Luis, veía cómo Santiago lo molestaba en la escuela, pero no lo acusaba con nadie por miedo a que Santiago la molestara también.

Rosa: Pobre Luis, Santiago lo molesta mucho.

Narrador: Con el paso del tiempo, además de los apodos y burlas hacia Luis, dentro del salón de clases, Santiago empezó a lastimarlo de forma física: lo pellizcaba cuando la maestra se encontraba anotando en el pizarrón, y él no decía nada.

Narrador: Rubén, uno de sus compañeros que se sentaba a un lado de Luis si veía lo que pasaba, pero al igual que Rosa, guardaba silencio.

Rubén: Santiago ya volvió a pellizcar a Luis pero si le digo algo me puede hacer lo mismo porque está más alto que yo y es más fuerte, mejor no lo voy a acusar.

Narrador: Durante el receso Santiago se acercaba a Luis, le tiraba su torta, y a la hora de la salida, lo empujaba y continuaba con las burlas.

Santiago: (Le grita) No corras Luis, vamos a divertirnos un rato.

Rosa: No maestra yo no sé nada (volteó a ver a Rubén).

Maestra: Y tú Rubén ¿sabes lo que le está ocurriendo a tu compañero? ¿por qué ha faltado a la escuela?

Rubén: Yo tampoco sé nada maestra, ya no me pregunte.

Narrador: La maestra nuevamente notó que Rosa y, ahora también Rubén, se mostraban preocupados, así que les dijo.

Maestra: Bueno si no saben nada está bien, les creo, pero si saben algo les pido por favor que me cuenten para que podamos ayudar a Luis.

Rosa: Maestra es que si le decimos nos puede pasar lo mismo que a él.

Maestra: Sea cual sea la situación Rosa, les pido por favor que confíen en mí, yo los puedo ayudar y juntos podemos apoyar a Luis sea la situación por la que está pasando, pero para eso deben contarme, no les va a pasar nada malo si lo hacen, porque juntos lo resolveremos.

Rubén: Está bien maestra, le vamos a contar pero no le diga a nadie que nosotros fuimos.

Rosa: Santiago se la pasa molestando a Luis, le puso como apodo "tartamudo", y no lo deja tranquilo; en el recreo, le tira su comida, y lo empuja.

Rubén: También lo pellizca en los brazos cuando usted no ve, pero yo sí porque me siento junto a él.

EVIDENCIAS OTOÑO 2020





Etapa 3. Valores: Respeto y Tolerancia.

- Calle K
- El sentido de los valores

Etapa en la que se recuperaron dos conceptos esenciales para la mitigación del acoso escolar; de manera lúdica y gamificada.

- Reflexiones
- Caracterización de sus personajes

Etapa 3. Valores: Respeto y Tolerancia (Oto20) 3 meses 1 día antes

#24287

15EST0786Z



ESCUELA: ESTIC 0105 "Solidaridad 19 de septiembre de 1985"

CCT: 15EST0786Z

DOCENTE: Chávez Alvarez Nayely Teresita

EQUIPO: "Solidaridad"

GRADO: 1º

GRUPO: "B"

El bullying y el acoso escolar dejan marcas en víctimas y agresores, pero no sólo en ellos sino también en todo el alumnado, en el profesorado, en las familias y en la sociedad en su conjunto.

Para las víctimas las consecuencias de vivir este proceso son muy numerosas y muy graves, pues no debemos de olvidar que son experiencias traumáticas que en ocasiones sufren durante años.

Entre ellas se encuentran las siguientes: sentimiento de soledad, problemas de autoestima, fobia y rechazo al centro escolar, trastornos psicopatológicos, trastorno de estrés posttraumático, ansiedad, fobia social, ataques de pánico, depresión, fracaso escolar, insatisfacción, inseguridad, indefensión y la más alarmante, el suicidio.

Es necesario que estos chicos reciban tratamiento psicológico para paliar los efectos de estas experiencias y prevenir problemas psicopatológicos durante su desarrollo y en su vida adulta.

[RESPONDER](#) [CITAR](#)

Etapa 3. Valores: Respeto y Tolerancia (Oto20) 2 meses 3 semanas antes

#24308

15ETV0781R



Equipo María Guadalupe, Noé, Luis Ángel, Rafael, Manael, Jenny, Érick Gabriel.

Los valores son aquellas cualidades de los seres humanos, los valores son lo que fundamentamos en la familia, los antivalores son aquellas acciones que realizamos a otras personas o a nosotros mismos, la diversidad cultural se refiere a la diferencias de características que nos identifican, además que no todos pensamos igual, para evitar el abuso deben de irse reforzando los valores ya sea e casa o escuela.

[RESPONDER](#) [CITAR](#)

EVIDENCIAS OTOÑO 2020



carmenvegajoven • 2me

Etapas 3 y 4

En este padlet recopilamos las actividades de las etapas 3 y 4 del proyecto

Infografía "Diversidad cultural vs. bullying"

C.C.T. 15ETV0008P
Escuela: OFTV 0008
Generalísimo Morelos
Integrantes: Juan Daniel, María Guadalupe, Daniel, Jorge Andrés y Leonardo.



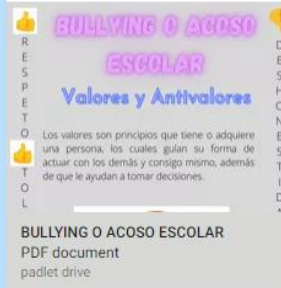
Memorama

Valores contra el Bullying
C.C.T. 15ETV0008P
Escuela: OFTV 0008
Generalísimo Morelos
Integrantes: Juan Daniel, María Guadalupe, Daniel, Jorge Andrés y Leonardo.



Infografía de los "Valores y Antivalores"

C.C.T. 15ETV0008P
Escuela: OFTV 0008
Generalísimo Morelos
Integrantes: Juan Daniel, María Guadalupe, Daniel, Jorge Andrés y Leonardo.



"Memes"



"Memes"



"Memes"



"Memes"



"Memes"



EVIDENCIAS OTOÑO 2020




Etapa 4. Campaña contra la agresión

Los participantes llegaron al final del proyecto, recuperando lo aprendido; mediante el diseño y puesta en práctica de su campaña de sensibilización para abatir el acoso escolar, una vez que identificaron su necesidad de atención inmediata.

- Reflexiones
- Campañas

Etapa 4. Campaña contra la agresión (Oto20) 1 mes 1 semana antes #24464

28DST0016P



Buenos días, somos de la Ciudad de Valle Hermoso, Tam., de la Escuela Secundaria Técnica No, 16 "José Bernardo Gutiérrez de Lara", del grupo de 3 F, asesoradas por el Profr. Carlos Alberto Salazar Solís.

La postura del bullying de nosotras es que si vemos a una persona que está sufriendo acoso escolar es ayudarl@ y tratar de que la persona se sienta segura y decirle que todo va a pasar y apoyarl@ para que pueda salir adelante. La falta de valores en casa es una de las principales causas de que las personas hagan daño a otras o también la forma de como vivan en la familia lo que ven de los papás.

El Proyecto nos pareció muy interesante y los temas muy completos, la verdad estuvimos de acuerdo el equipo que todas las actividades nos gustaron mucho y nos ayudaron para saber más de este problema que cada ves se hace más común en las escuelas "EL BULLYING"

[RESPONDER](#) [CITAR](#)

"Memes"



Añadir comentario

Campaña contra el bullying



Añadir comentario

Video "Campaña contra el Bullying"

Equipo: Los defensores de los indefensos.
C.C.T. 15ETV0008P
Nombres: Juan Daniel, María Guadalupe, Daniel, Jorge Andrés y Leonardo.



Añadir comentario

Presentación del proyecto colaborativo contra el Bullying

Título: Proyecto colaborativo Bullying
Nombre de la escuela: Telsecundaria 0008 «Generalísimo Morelos»
Nombre del equipo de trabajo: Los defensores de los indefensos
Integrantes: Juan Daniel, María Guadalupe, Daniel, Jorge Andrés y Leonardo
Nombre del profesor: María del Carmen Vega Juven

Proyecto colaborativo contra el Bullying...
Powerpoint presentation
padlet drive

Añadir comentario

EVIDENCIAS OTOÑO 2020





DESCARGAR ABRIR EN UNA NUEVA VENTANA VER LA PUBLICACIÓN COMPLETA

Página 1 de 1

El Bullying...

¿Qué es?
Es la agresión hacia una persona ya sea física, verbal o emocional que repercute a la víctima causando graves daños a las víctimas.

¿Cómo prevenir este problema?
La cooperación conjunta de padres, profesores y alumnos para crear un ambiente seguro y con valores.

¿Qué valores se deben de tener para evitarlo?
El **respeto** y la **tolerancia** son los valores importantes para que haya paz, igualdad y armonía entre los demás.

Respeto: Aceptar que las personas tienen un valor por sí mismos.

Tolerancia: Respetar los pensamientos, acciones, opiniones de los demás aunque sean distintos a los nuestros.



Conclusiones

Un golpe, una palabra que duele o simplemente ignorar a alguien, pueden ser actos crueles que se comenten con un objetivo, lastimar, jugar de forma violenta o hacer sentir a otro, que somos superiores y tenemos el control.

Con la implementación de la presente estrategia basada en el modelo de aprendizaje basado en proyectos, se ha buscado que los estudiantes de educación básica adquieran competencias cognitivas, cívicas y éticas, que les permitan mejorar su capacidad de observación crítica para reconocer expresiones de violencia, abuso de poder y las causas sociales que llevan al individuo a entrar y/o generar conflictos.

EVIDENCIAS OTOÑO 2020





A través del reconocimiento de los conceptos asociados al acoso escolar, sus características y consecuencias derivadas de los procesos de investigación bibliográfica y el intercambio de reflexiones; la identificación de los roles presentes en una situación de bullying para tomar decisiones responsables; análisis de problemas e identificación de situaciones potenciales. Así como el fomentar acciones para impulsar el valor de una vida libre de violencia y la práctica de valores universales en el entorno escolar; al identificar causas sociales que puedan generar conflictos en cualquier ámbito de la vida: familiar, escolar, laboral, social.

Se ha considerado de amplia utilidad revisar instrumentos legales en atención a los derechos humanos y la democracia para impulsar una cultura de respeto y la no violencia escolar; socializar aprendizajes por medio de equipos y grupos a distancia con apoyo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, ha llevado a nuestras escuelas participantes a convivir en sus planteles y a la distancia con otros participantes de manera responsable, informada, crítica y comprometida; lo que hace posible influir en las decisiones y acciones que favorecen la sana convivencia escolar.

En consecuencia, los trabajos que se han presentado como evidencia, permiten observar la forma en la que los equipos utilizan herramientas digitales para convertirse en compañeros respetuosos y responsables de generar ambientes favorables en sus escuelas, y por supuesto, se verá reflejado en la convivencia que, debido a la contingencia sanitaria, ha sido necesario establecer en familia y en sana distancia.

EVIDENCIAS OTOÑO 2020



Los diferentes espacios de comunicación y colaboración como el perfil de Facebook, los foros de discusión, el muro digital y nuestro correo electrónico permiten en todo momento consolidar lazos de intercambio de experiencias para contribuir en la reflexión de otros equipos que, al crear sus productos con ayuda de herramientas digitales suma a sus habilidades tecnológicas y aportan nuevas ideas y experiencias, garantizando la adquisición de aprendizajes esperados y el logro de propósitos generales planteados como solidez del proyecto.

Adicionalmente, se agrega una experiencia de gamificación al contar con actividades interactivas que incorpora los videojuegos del Portal Tak-Tak-Tak, que, de la misma forma, contribuyen a abordar, reconocer y manejar el tema de los valores humanos para establecer una sana convivencia.

Después de vivir un 2020 en condiciones atípicas debido a la contingencia sanitaria, los equipos participantes han podido ejercitar sus competencias éticas y fortalecer los aprendizajes y valores que benefician a la sana convivencia en el hogar, la comunidad y la sociedad en general. Si bien las campañas de difusión también permiten afrontar retos para comunicar de manera asertiva el mensaje que busca abatir el acoso escolar.

EVIDENCIAS OTOÑO 2020



Agradecimientos

RedEscolar extiende su agradecimiento a todos los docentes, alumnos y padres de familia que se involucran y son parte de la solución al participar en la estrategia didáctica que se implementa a través del proyecto colaborativo *Bullying, acoso escolar otoño 2020* para fortalecer los aprendizajes esperados relacionados con la tan necesaria sana convivencia en cada espacio de interacción, presencial, en línea y virtual.

¡Enhorabuena!

Créditos

Autoras: Paola Lizbeth Guzmán / Vianney Ávila.

Moderadora del proyecto: Paola Lizbeth Guzmán.

Recopilación e integración de evidencias:

Pamela Allin Vargas Trigueros y Paola Lizbeth Guzmán.

Revisión editorial de evidencias: Paola Lizbeth Guzmán.

Url del proyecto colaborativo edición Otoño 2020

https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/proyectos/bullying_oto20/index.html

Correo electrónico: bullying@ilce.edu.mx

Facebook del proyecto: <https://www.facebook.com/bullyingilce>

Muro digital

- <https://padlet.com/bullying1/94o4e1f1lgzpk96e>
- <https://padlet.com/bullying1/4v78bh27jddg>

EVIDENCIAS OTOÑO 2020

